

Número 11014

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

EDICTO**Aprobación definitiva de diversas actuaciones en la Unidad de Actuación IV del Estudio de Detalle de El Esparragal**

El Pleno de este Ayuntamiento, en su reunión del día 27 de septiembre de 1990, ha acordado aprobar definitivamente las siguientes actuaciones en la Unidad IV del Estudio de Detalle de El Esparragal:

A) Dar una nueva delimitación a dicha unidad de actuación mediante la incorporación a la misma de una porción de terreno de titularidad municipal, de 4.841 m² de superficie, destinado a equipamientos colectivos, situado en su lindero norte.

B) Establecer como sistema de actuación para su gestión urbanística el de compensación.

C) Aprobar los Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación a constituir en su momento en la citada unidad de actuación.

Contra estos acuerdos, que son definitivos en vía administrativa, podrán los interesados formular ante este Ayuntamiento recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar del siguiente día al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», o al de la notificación personal de los acuerdos, respecto de aquellos con quienes se siga este trámite.

Murcia, 5 de octubre de 1990.—El Teniente Alcalde de Urbanismo.

Número 11009

JUMILLA

En desarrollo de la oferta de empleo público contenida en la Resolución de esta Alcaldía de fecha 5 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo) para proveer dos plazas incluidas en la escala de Administración General, subescala Técnica, denominación Técnico de Administración General, pertenecientes al grupo A, de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, se hace público lo siguiente:

1.º Relación de admitidos, enumerados por orden de actuación para los ejercicios que no permitan su desarrollo simultáneo por todos los opositores, según el sorteo realizado con carácter general para la Administración Pública:

Madrigal de Torres, Francisco de Asís.

Pérez García, Ana Isabel.
Sánchez Abellán, Joaquín.
Jiménez Tomás, Francisco.
Gómez Escribano, Francisco.

Excluidos:

Ortuño Muñoz, Francisco José, por haber sido presentada la solicitud fuera de plazo.

2.º Composición del Tribunal. Admitiéndose recusaciones y pudiendo formularse abstenciones, dentro de los diez días siguientes a esta fecha:

Presidente: titular, don Dionisio González Otazo, Alcalde Presidente; suplente, don José Luis Cruz Gil, Teniente de Alcalde.

Secretario: titular, don Victorio Esteban García Villaverde, Técnico de Administración General; suplente, don Andrés Martínez Díaz, Administrativo.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial: titular, don Enrique Quiñonero Cervantes, Catedrático de la Universidad; suplente, doña Isabel Casanova Aguilar, profesora titular de la Universidad.

En representación de la Comunidad Autónoma: titular, don Antonio Jover Pérez, Director de Programas de la Comunidad Autónoma; suplente, doña María Luisa Ramos García, Jefe de Servicio de la Comunidad Autónoma.

Funcionario de carrera de la Corporación: titular, don Julián Andrade Plaza, Consejería de Administración Pública e Interior; suplente, don Antonio Navarro Casanova, Jefe de Servicios Jurídicos, Consejería de Administración Pública e Interior de la Comunidad Autónoma.

Designado por la Comisión de Gobierno: titular, don Antonio Guardiola Guardiola, Secretario interino de la Corporación; suplente, don Francisco Abellán Martínez, Letrado Asesor de la Corporación.

3.º Comienzo de los ejercicios. El primer ejercicio dará comienzo el día 12 de noviembre próximo, en la Casa Consistorial, a las diez de la mañana, debiendo concurrir los opositores provistos de D.N.I. y útiles de escritura.

Jumilla, 26 de septiembre de 1990.
El Alcalde.

Número 11020

MURCIA**Arrendamiento servicio bar-cafetería en Parque de la Seda**

1. **Objeto.** La contratación mediante concurso de la prestación del servicio de bar-cafetería en las instalaciones municipales destinadas a dicho fin en el Parque de la Seda (San Antón) de Murcia.

2. **Tipo de licitación.** No se señala, quedando a criterio de los proponentes la fijación del mismo, en relación con la organización que por ellos se proponga.

3. **Presentación de ofertas.** Hasta las trece horas del día 14 de noviembre de 1990, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, sito en Glorieta de España, 1-4.ª planta.

4. **Apertura de pliegos.** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, despacho de Alcaldía, a las doce horas del día 15 de noviembre de 1990.

5. **Anuncio extenso.** Publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 252, de fecha 20 de octubre de 1990.

6. **Expediente y pliego de condiciones.** Se encuentran de manifiesto para su examen en Servicio de Contratación.

Murcia, 23 de octubre de 1990.—El Teniente de Alcalde de Hacienda.

Número 11022

CARTAGENA**EDICTO**

En la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en fecha 13 de septiembre de 1990, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización número 1 de barriada Cuatro Santos, presentado por don Ángel Alcaraz Blasco en representación de Sovicar 92, S.A.

Este proyecto se somete a información pública por el plazo de quince días, en la Sección de Urbanismo del Nuevo Edificio Administrativo (oficina de Información Urbanística, tercera planta) durante los cuales las personas que se consideren afectadas podrán examinarlo y formular cuantas observaciones o alegaciones estimen pertinentes.

Cartagena, 25 de octubre de 1990.
El Delegado de Urbanismo, Ginés García Paredes.